ACTA DE APERTURA DE SOBRES.
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2017 PARA EL "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PERIÓDICOS" PLURIANUAL 2017-2019 CON ID N° 333881.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiséis del mes de octubre del año dos mil diecisiete siendo las 09:20hs, se reúnen en la oficina del Consejo Nacional de Educación Superior ubicada en Piribebuy Nº 460 e/ Alberdi y 14 de mayo, el Abg. Dionicio Domínguez Zarza responsable de presidir el presente acto, y la C.P. Diana Garcete, para dar inicio al acto de apertura de ofertas, en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2017 PARA EL "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PERIÓDICOS" PLURIANUAL 2017-2019 CON ID N° 333881**, y dar lectura del contenido de las ofertas, de conformidad con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:**

   En virtud a lo establecido en la Carta de Invitación del presente llamado, se constituyen los funcionarios ut supra señalados a fin de proceder a la apertura de sobres de ofertas, pero se observa que hasta el horario estipulado no se han presentado ofertas y teniendo en cuenta las Resoluciones DNCP N° 805/09 y 522/15, el Art. N° 34 inciso "c" de la Ley N° 2051/03 en la cual establece que atendiendo al tipo de procedimiento, en este caso por Contratación Directa, deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse.

   Por tal motivo **se solicitará la realización de una nueva fecha de entrega y apertura de sobres de conformidad a las normativas vigentes ut supra citadas.**

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y su disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:25horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento:

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR Sección UOC CONES Ley 4995/13

Abg. Dionicio Domínguez Zarza
Encargado Sección de UOC
CONES

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR Dirección de Administración y Finanzas CONES Ley 4995/13

C.P. Diana M. Garcete D.
Directora de Adm. y Finanzas
CONES